

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

ACTA N° 006/2014
REUNIÓN CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 25/02/2014
HORARIO 10:00 A 14:10 HORAS

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Audiencias
- 2.- Lectura actas anteriores
- 3.- Correspondencia
- 4.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

Secretario Municipal excusa la no presencia del Sr. Alcalde quien se encuentra en el Gobierno regional por algunos proyectos de la comuna como por ejemplo el caso del camión rayo, razón por la cual preside la reunión el concejal Sr. Mauricio Velásquez.-

1.-
1.1.- Se encontraba inscrita para audiencia la Asociación de Fútbol de Lota Alto a petición del Concejal Sr. Juan Villa, la que no se hizo presente en la reunión.-

1.2.- Se recibe a la Sra. Leonor Riquelme Sanhueza quien presentó carta a través de la cual solicita se le pueda entregar en concesión uno de los locales que se encuentra en el Mercado de Degustaciones, que en la actualidad está en manos de la Sra. Mery, pero al parecer estaría arrendado a otra persona que no lo trabaja. Acompaña fotografías al efecto y solicita fiscalizar esa situación.

Sra. Concha indica que las condiciones en que se encuentra el Mercado de degustaciones son muy malas, baños en mal estado, nadie controla los precios, así por ejemplo cobran por una panagra \$ 4.000, una muy mala atención del público, etc.- Solicita que junto con fiscalizar lo denunciado, se fiscalice la higiene del lugar.-

Sr. Carrillo comparte lo expuesto por cuanto personas conocidas de él, le plantearon las mismas inquietudes y quejas.-

Es partidario de solicitar un informe jurídico acerca de la posesión de dichos locales de parte de quienes los administran y si es posible que ellos los entreguen en arrendamiento y sin perjuicio de ello solicitar un informe de la Enc. de Patentes.-

Sr. Ceballos se suma a las palabras de los concejales ya que toda persona que visita una ciudad quiere conocer los mercados como zona típica.

Piensa que es determinante el saber si jurídicamente se puede subarrendar los locales. Si ello no está permitido y en la práctica se da, está porque se dé curso a lo que solicita la Sra. Leonor Riquelme.-

Sr. Villa cree que hay que hacerse cargo de la denuncia y se suma a que se fiscalice a todos los locales para ver el título de la tenencia y ver si está permitido el subarrendamiento.-

Esto de subarrendar no solo se da en este mercado sino que en toda la feria, lo que obliga al Municipio a definir los lineamientos de lo que se quiere para la comuna.-

El Alcalde debería elaborar un proyecto de mejoramiento o recuperación del mercado viejo que es municipal.

Mantiene su opinión de que en Lota, turísticamente estos últimos 20 años no se ha avanzado nada, (abandono de piques, no intervención de la feria, abandono de Chivilingo, de Playa Blanca y Fuerte Viejo.

Sr. Peña dice que sería bueno revisar algunos sectores concesionados por el Municipio y que en opinión de la misma gente, no estarían administrados por las personas a quienes se les entregó.

técnicos. Por ello comparte el solicitar los informes

Sr. Villa es partidario de que los locales del mercado de degustaciones se concesionen, de manera que impliquen algún ingreso para el Municipio.-

Sr. Peña solicita además se pueda ordenar el tema del Acrul.

Sr. Velásquez pide revisar la situación legal de la tenencia de estos puestos o locales y fiscalizar la denuncia formulada.

Sr. Carrillo cree que es más de una persona de esos locales la que debe ser distinta de las originalmente autorizadas.

Hace presente que en el seminario al que asistieron, con vergüenza vio como Municipios mas pequeños que el de Lota, tienen confeccionado su Pladeco y el Plan de Turismo.

Se debe abordar con seriedad esta materia.-

Se agrega además por los concejales en relación al mercado, se pueda hacer un informe de DAS sobre la salubridad de los establecimientos y el lugar y que Secplan elabore un proyecto de recuperación.-

1.2.- Sra. Betty Carrasco solicita la ampliación de la Feria aunque con solo artesanos de Lota, solo por el mes de marzo a raíz de problemas personales que la obligan a quedarse en la comuna un tiempo más.-

Sr. Ceballos aprueba.

Sr. Villa aprueba haciendo presente que es la última vez que autorizaría la ampliación, porque no quiere repetir experiencias pasadas.-

Sra. Concha también aprueba por última vez por las razones que fundamentan la petición, como es la enfermedad del padre.-

Sr. Peña, Sr. Carrillo y Sr. Velásquez también aprueban pero solo por un mes más.-

1.3.- Sra. Ana Contreras, Presidenta de la JJVV de Pob. El Morro plantea tema de basural y contaminación que efectúa diariamente el Chiflón del Diablo.-

Se ha solicitado limpieza del desagüe y no se les ha dado solución.

Hay ratones y existe peligro de caída de menores al desagüe.-

Al efecto se acuerda oficiar a ESSBIO para que realicen la limpieza y al Sr. Ricardo Estrada para que vea el desmalezamiento.-

Sra. Contreras dice que más que limpieza se requiere de una entubación de mayor dimensión.-

Sr. Carrillo señala que ese canal está dentro del proyecto de Mejoramiento de la Villa Jericó y cuando se realice quedará solucionado el problema.

Se aprobó el aumento de recursos razón por la cual se debería estar licitando en unos meses.-

Sra. Concha dice que el año pasado también se hizo la denuncia a través de la Mesa de trabajo de la Pesca Artesanal de que el Chiflón del Diablo votaba aguas sucias. Sería bueno fiscalizar los basurales, el alcantarillado y la contaminación.-

Especialmente durante las noches el chiflón tira estas aguas sucias a las aguas de La Conchilla.

Sr. Villa solicita se practique desratización de parte de la Sra. Erica Barriga.

1.4.- Sra. Helga Bastías hace presente que su hija Mariela Fernández lleva más de 4 años trabajando como PMU, no obstante tener dos títulos profesionales.

No la contratan por razones de carácter político, antes y ahora, y deja en claro que la que está metida en política es ella y no la hija.

Actualmente trabaja apoyando a los odontólogos, quienes la apoyan y al efecto hicieron una carta de respaldo, ya que el que le asignen a alguien nuevo, es un retraso.-

Sr. Velásquez agradece la valentía de la Sra. Bastías, pero lamentablemente la parte resolutive la tiene el Alcalde.

Sra. Concha expresa su solidaridad con la reclamante y ha sabido que no es el primer caso. Esto es resorte exclusivo del Alcalde.

Ellos podrán hablar con el Alcalde ya que lo que se tiene que valorar es el trabajo.

Sería buena pedir reunión de la Comisión de Salud.

Sr. Carrillo pide aclarar la situación laboral, pero en todo caso esto es responsabilidad del Alcalde.-

Conversó con la Enc. del PMU porque habría dicho a algunas trabajadoras que por culpa de un concejal no podía dar más reemplazos.-

La denuncia que él hizo fue a raíz de denuncia de funcionarios, en cuanto a que trabajadores PMU hacían reemplazos y continuaban trabajando en los proyectos, e incluso algunos en Fiestas patrias habrían recibido doble aguinaldo.

Aprovechando la instancia de los problemas que existen en salud, da cuenta de que recibió copia de carta de la jefa de Salud a través de la cual junto con presentar su renuncia, da a conocer muchas irregularidades como :Ñ temor de los funcionarios ante desvinculaciones sin justificación.

Esto demuestra que los problemas de educación y salud son gravísimos.

Se acaban de devolver 96 millones en salud de un proyecto, porque no se gastaron los dineros.

Plantea hacer llegar esta inquietud al Alcalde y coordinar una reunión de comisión de salud, donde el Jefe de DAS (S) informe.

En el informe trimestral aparece un sobre gasto en salud y el cuarto informe no se ha podido hacer porque educación y salud, no han entregado sus informes.

Sr. Peña dice que la Srta. Mariela Fernández fue alumna suya y siempre tuvo un actuar correcto y cumplidor.

Cuando se dice que como PMU ha sido muy profesional, no le cabe duda de ello.

Respalda a la funcionaria y solicitará al Alcalde considerarla para que sea contratada.

Sr. Villa lamenta que no sea del agrado de los Alcaldes, pero esto ocurre con varias personas que solo se limitan a hacer bien su trabajo y no se les dan oportunidades.

Considera injusto que se contrate a gente sin ninguna experiencia y se deje de lado a gente que hace bien el trabajo y cuenta con título profesional. Encuentra injusta la situación que afecta a la Srta. Fernández, pero esta es la condición de los últimos 20 años, lo que es facultad exclusiva del Sr. Alcalde.

Acá tampoco corresponde que personas del PMU hagan el trabajo de personas que deberían estar contratadas.

Sr. Ceballos dice que es necesario conocer la verdad y es lamentable que no se reconozca el mérito que los trabajadores puedan tener.

También considera bueno conversar este tema con el Alcalde.

Sr. Velásquez junto con apoyar la petición, les pide que no decaigan en su petición y ellos tratarán de intervenir con el Alcalde.-

1.5.- Sra. Carolina Valdebenito y Sr. Santiago Borguero de Puerto Nuevo entre túneles, tienen problema de agua ya que el año pasado les llegó una cuenta muy elevada y ahora les llegó una nueva también por un monto altísimo.

Sr. Arjona dice que la carta que ellos ingresaron se derivó a DOM y hay que esperar la respuesta del caso.-

1.6.- Sr. Mauricio Salazar Loyola dice que es lotino y en los años 80 se tuvo que trasladar a Santiago.

La casa de sus padres de calle Tegualda 1426 donde vive su hermano Agustín Salazar Loyola se destruyó por el terremoto.

Entraron en el beneficio de la reconstrucción y hasta la fecha nada se ha hecho en consecuencia de que le consta que se reconstruyeron viviendas de personas que no sufrieron daño alguno.

En su JJVV estuvo a cargo de este proceso el Sr. Iván Arriagada.

Sr. Velásquez pide que Karin Morgado pueda atender personalmente este caso, más que se trata de una persona que trabaja en los PMU., lo que el Concejo aprueba.

Sr. Peña aclara que todo lo relativo a la reconstrucción se terminó y el único camino que existiría al día de hoy, es postular un proyecto de sitio residente con un ahorro de \$ 250.000.-

1.7.- Vecino de Fuerte Viejo estampa reclamo por cuanto producto de los trabajos que está ejecutando la empresa Acciona, les están cortando el camino.

Se pidió reunión con el Inspector Fiscal del MOP, el Alcalde, los vecinos, pero nada se ha hecho.

Ellos pidieron ver la posibilidad de un acceso por Puerto Nuevo, a lo que Acciona no se opone y ve como factible, pero quien debe solicitarlo es el Municipio y no la JJVV.

Sr. Velásquez dice que hace 2 Concejos anteriores se le informó de la situación al Sr. Alcalde.

Sr. Carrillo menciona que el día de hoy a las 15 hrs. hay una reunión con la gente de Chivilingo y el Inspector Fiscal, sería bueno incorporar a los vecinos de Fuerte Viejo a quienes invita a la citada reunión.

Vecino además solicita ver factibilidad de motoniveladora como para peinar el camino que está en muy malas condiciones.

Se acuerda ver esta tarde estos temas con el Inspector Fiscal.-

1.8.- Se recibe a Sr. Luis Chamblas quien plantea un problema sobre error de designación de inmueble entregado por el Municipio.-

Se acuerda derivar los antecedentes al Asesor Jurídico dado que se trata de una transferencia gratuita de inmuebles y donde el Jefe de la división Jurídica del Min. del Interior y Seguridad Pública a través de Of. Ord. 17305 de 8/8/2013 pide estudio y remisión de documentos.-

2.- Se procede a dar lectura a las actas 4 y 5, las que son aprobadas con las siguientes observaciones:

ACTA N° 4:

a.- Sr. Peña dijo no tener antecedentes del primer llamado a licitación del servicentro, y de la adjudicación que se hizo al Sr. Oscar López, más la decisión posterior de dejarlo sin efecto. Por ello no aprobó.

ACTA N° 5:

- a. Sra. Concha en 2.1 señaló que dentro de los argumentos, es que había más de 2000 observaciones al proyecto MAPA, incluso hasta de Sernapesca.
- b. En punto h) de los varios ella solicitó respuesta por escrito de las observaciones al PADEM;
- c. Sr. Velásquez en sus puntos varios cuando se refirió a querer conocer el proyecto para una junta de vecinos por su sede era la del sector Rotonda Colcura;
- d. En la letra f de sus varios, dijo que el árbol que constituye peligro está frente al servicentro Shell, al lado del kiosco.-

3.-

3.1.- Se solicita el acuerdo del Concejo para los efectos de algunas adjudicaciones, de lo que resulta:

a.- Se aprobó por la unanimidad de los concejales presentes y en ejercicio adjudicar el "Diseño de Urbanización Campamento Los Aromos, comuna de Lota" al oferente Sr. Christian Leopoldo Castillo Ríos, por un monto de \$ 27.900.000 y un plazo de ejecución de 79 días corridos, de conformidad a lo solicitado por el Jefe de Secplan a través de Ord. N° 115 de fecha 10/02/2014.-

b.- Se aprobó por la unanimidad de los concejales presentes y en ejercicio adjudicar el "Diseño de Urbanización Campamento La Vega, comuna de Lota" al oferente Sr. Christian Leopoldo Castillo Ríos, por un monto de \$ 28.900.000 y un plazo de ejecución de 79 días corridos, de conformidad a lo solicitado por el Jefe de Secplan a través de Ord. N° 114 de fecha 10/02/2014.-

c.- Se aprobó por la unanimidad de sus concejales presentes y en ejercicio adjudicar el "Estudio de Urbanización Campamento Inés Hurtado, comuna de Lota" al oferente Sr. Jean Paul Suazo Salas, por un monto de \$ 27.990.000 y un plazo de ejecución de 46 días corridos, de conformidad a lo solicitado por el Jefe de Secplan a través de Ord. N° 113 de fecha 10/02/2014.-

d.- Se aprobó por la unanimidad de los concejales presentes y en ejercicio adjudicar el "Mejoramiento Entorno Máquinas de Ejercicio y Construcción de Vallas Peatonales, Lota" al oferente Sr. Jorge Pablo Esteban Ulloa Salgado por \$ 27.128.597 y un plazo de ejecución de 45 días hábiles, de conformidad a lo solicitado por el Jefe de Secplan a través de Ord. N° 112 de fecha 10/02/2014.-

e.- Se aprobó por la mayoría absoluta de los concejales presentes y en ejercicio adjudicar el servicio de "Concesión Kiosco N° 5 y Piscina sector Playa Colcura, Lota", a Evelyn del Carmen Durán Monsalves, por una contribución mensual de \$ 110.000 en temporada alta y \$ 30.000 en temporada baja por un plazo de 3 años, de conformidad a lo solicitado por el Jefe de Secplan a través de Ord. N° 672 de fecha 27/12/2013.-

En este caso Sra. Concha no aprueba por cuanto desconoce las condiciones en que se trabajará. Cuánto cobrará por la piscina y otros detalles.-

3.2.- Se da lectura a en Ord. N° 49 de DAF, a través del cual se solicita se requiere el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por la suma de M\$ 31.543 para cancelación de subvenciones aprobadas por el Concejo y pendientes de pago de los años 2012 y 2013.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.3.- Frente a petición de la Sra. Soila Martínez Valencia, Concejo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, el traspaso del puesto N° 49 de calle Monsalves del sector Feria de Lota, de la Sra. Soila Martínez Valencia a doña Andrea Viveros Martínez, teniendo a la vista la solicitud respectiva y el Memo N° 47 de 21 de febrero de la Encargada de Patentes Comerciales.-

4.-

4.1.- Sr. Anselmo Peña:

a.- Solicita que el Alcalde y DOM fiscalicen el tema del alcantarillado de los Pabellones de Colcura ya que por obras de Acciona se encuentran tapados. Que la Sra. Barriga pueda emitir un informe.-

b.- Solicita que Secplan y la DOM trabajen en el tema del acceso a sector La Conchilla ya que se encuentran las calles en mal estado y en ese lugar hay mucho discapacitado y adultos mayores.-

c.- Solicita que el departamento eléctrico pueda reparar las luminarias del sector Escuela Vieja de Colcura.-

4.2.- Sr. Juan Villa:

a.- Quiere se revise el tema de las autorizaciones dadas para el funcionamiento de autitos en Plaza de Armas ya que para la semana lotina hubo varios accidentes, lo que obliga a tomar medidas.

Se acuerda solicitar que Patentes informe hasta cuando se encuentran autorizados y que Tránsito coloque letreros donde prohíba la circulación de bicicletas.

b.- Solicita que se oficie a la Caja Los Andes, para que informe la situación actual con la Municipalidad de Lota y en qué situación se encuentran los trabajadores del DEM en cuanto a créditos.

Sr. Carrillo solicita ampliar esta petición para la Copeuch, Ahorrocoop y AFP, para saber si realmente se encuentran al día los pagos.

c.- Reitera petición de que Secplan envíe los antecedentes del proyecto de los puestos de venta de pescados y mariscos;

d.- Solicita que el Municipio se preocupe de la limpieza del canal Caupolicán desde Serrano hasta su desembocadura;

e.- Solicita reparación de pavimento de calle Caupolicán frente a la Panadería San Pedro (hay un hoyo que constituye peligro).

f.- Solicita limpieza del cajón de la Plaza Salvador Allende

4.3.- Sr. Vasili Carrillo:

a.- Reitera preocupación por Pladeco

b.- Pide reunión de comisión de Patrimonio y Cultura para desarrollar la idea de un Pladetur.

Se acuerda realizarla el lunes 3 de marzo a las

16 horas.-

c.- Hizo presentación a Contraloría sobre luminarias y le llama la atención a que les llegó un informe del Enc. de Alumbrado Público donde menciona que un privado retiró gran cantidad de luminarias por orden del Jefe de Gabinete. Este nuevo antecedente lo acompañará a Contraloría porque no le parece como procedente tal situación.

d.- hay queja por las redes sociales de que un funcionario municipal en el evento que se hizo para recaudar ayuda para los damnificados, habría hecho mal uso de los dineros.

Se analiza el tema y la verdad que los afectados

deberán hacer las denuncias pertinentes.

e.- Como presidente de la comisión de turismo del Concejo manifiesta interés por asistir a un encuentro que se realizará entre el 19 y el 22 de marzo, lo que el Concejo apoya.

f.- Hace presente que en la carta renuncia de la Jefe de salud, hay varios elementos que ella explica que le parecen de gravedad y ameritan ser tratados por el Concejo.-

4.4.- Sra. Tamara Concha:

a.- Pide información completa sobre los subsidios de arriendo que se pidieron al Intendente para damnificados de incendios y que se le informe si hay algún documento escrito sobre la reconstrucción de los pabellones;

b.- Solicita información sobre escultura de la Plaza de Armas que fue quebrada en tres partes y estuvo sin recogerse hasta las 14 horas. ¿Qué función cumple seguridad ciudadana?

c.- Solicita se les informe sobre las ayudas y dineros recaudados a causa de los incendios, como se entregan esas ayudas y quiénes son los funcionarios responsables.

d.- Entrega un saludo a las juventudes comunistas de la (va Región que estuvieron haciendo trabajos voluntarios en los Pabellones.

e.- Agradece a personal del camping municipal y demás funcionarios municipales que facilitaron y colaboraron con la actividad que ellos organizaron en dicho lugar como fue la fiesta de los abrazos;

f.- Quiere saber que profesionales trabajan en la Oficina de Medio Ambiente.-

4.5.- Sr. Luis Ceballos:

a.- Solo pide les hagan llegar un informe de los profesores y personal de educación que se desvincularán a partir del 28 de febrero y las razones.

4.6.- Sr. Mauricio Velázquez:

a.- Solicita instalar señalética en calle Condell al costado del Liceo A-46 que prohíba la circulación de vehículos mayores como camiones y buses, por la peligrosidad que ello reviste;

b.- Solicita colocar avisos educativos sobre las sesiones de los concejos

c.- Solicita que el Alcalde les informe acerca de la propuesta que tiene que hacer él, frente a lo solicitado hace un tiempo la PDI

d.- Sería bueno que el Alcalde evalúe el fortalecer la Oficina de Inspectores

- e.- Se solicita un informe acerca de los ingresos percibidos por concepto del Camping durante los últimos 4 años;
- f.- Que el Sr. Orlando Salazar les informe sobre facturas pendientes de pago;
- g.- Reitera petición de limpieza y mantención de la pileta de la Plaza de Armas.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde ausente y justificado. Secretario Municipal titular.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, FEBRERO DE 2014.-

